



FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA

**CURSO PRACTICO-TALLER SOBRE
CLAUSULAS SUELO, GASTOS HIPO-
TECARIOS Y OTRAS POSIBLES
CLAUSULAS ABUSIVAS. MALAS
PRAXIS EN LA CONTRATACIÓN
BANCARIA**

Desde el 24 de octubre al 21 de diciembre de 2017



OBJETIVOS:

Dotar al alumnado de las herramientas necesarias para enfrentarse con garantías a cualquier procedimiento declarativo o de ejecución hipotecaria relacionado con Cláusulas Suelo y por extensión otras cláusulas abusivas, con su múltiple y diferente casuística; así como otras malas praxis en el ámbito de la contratación bancaria (preferentes, deuda subordinada y otros instrumentos financieros). Se analizarán las diversas formas de reclamación judicial y extrajudicial frente a dichas prácticas, con especial incidencia en el ámbito de la ejecución hipotecaria. Con enfoque eminentemente práctico y orientado al ejercicio, se aportará a los alumnos DVD con los contenidos del curso, y numerosos modelos reales de demandas, escritos de trámite, procedimientos completos, instructas de prueba y conclusiones, Sentencias, recursos, y herramientas de cálculo. Dada la ingente litigiosidad actual y la que viene en esta materia, se trata de un curso imprescindible para quienes deseen asumir la llevanza de este tipo de asuntos o incluso quienes vienen actuando ya en el mismo, y en particular para alumnos de derecho, Abogados, Economistas, Peritos mercantiles...

Durante el curso y al cierre del mismo se impartirán asimismo diversas conferencias magistrales a cargo de Jueces, Magistrados,, Registradores de la propiedad, profesores universitarios y Abogados de reconocido prestigio y experiencia en la materia.

PROGRAMA CURSO PRACTICO-TALLER DE CLAUSULAS SUELO Y GASTOS HIPOTECARIOS Y OTRAS...

Día 24-10-17 Presentación del Curso.

1.- Contratación Seriada y Condiciones Generales de contratación. Los Contratos de Adhesión. La Ley de Condiciones generales de Contratación y sus aspectos fundamentales.

2.- La Ley General de Consumidores y Usuarios. Aspectos Básicos. Concepto de Consumidor. Concepto de cláusula abusiva. Concepto de Cláusula Suelo o de limitación a la baja de la variabilidad del tipo de interés.

3.- El doble control de Transparencia en el ámbito de la contratación seriada o contratos de adhesión celebrados entre un profesional y un consumidor: Los controles de inclusión y de contenido.

4.- Nulidad y anulabilidad. Conceptos básicos. Prescripción y Caducidad.

5.- Análisis de la Jurisprudencia del TJUE y TS en materia de Cláusulas Suelo. Evolución Jurisprudencial.

Conferencia Inaugural:

“Falta de Transparencia en las condiciones generales de la contratación. Sus consecuencias jurídicas.”. D. ENRIQUE PINAZO TOBES. Magistrado Secc. 3ª Ilma. Audiencia Provincial de Granada.

TALLER: Análisis escrituras de préstamo hipotecario tipo de distintas entidades.

Modelos de Demanda de procedimiento Declarativo de Nulidad de condiciones generales de contratación. Demandas Individuales, Acumuladas y Colectivas.

Modelo de Contestación a la Demanda tipo de entidad bancaria.

Planteamiento Caso Práctico 1. Caso Real.

Día 2-11-17

1.- Diversidad de Casuística actual en materia de clausula Suelo: consumidores, empresarios y profesionales, novaciones y subrogaciones, cosa juzgada.

2.- Análisis de la Sentencias más relevantes del Juzgado de lo mercantil y Juzgados de Primera Instancia de Granada y Audiencia Provincial de Granada. Evolución Jurisprudencial.

3.- Los nuevos juzgados especializados en el ámbito de condiciones generales de la contratación. Competencias territorial, objetiva y subjetiva.

4.- El RD 1/17 de 20 de Enero de Medidas Urgentes de protección de consumidores en materia de Clausula Suelo. La Reclamación Extrajudicial de la Cláusula Suelo. Modelos de Reclamación.

TALLER: Visionado y análisis comentado de CD de Vistas de Audiencia Previa y Juicios de Clausulas Suelo. Comentarios.

Simulación de Audiencia Previa y Juicio (resolución Caso Práctico 1).

Día 9-11-17

1.- Otras posibles clausulas abusivas en el ámbito de la contratación bancaria: Vencimiento anticipado, intereses de demora, comisiones y gastos hipotecarios, clausula 360,...

2.- Especial referencia a determinados índices de referencia declarados abusivos por algunos Tribunales: IRPH y otros.

3.- Las Titulizaciones Hipotecarias. Cesión de créditos, fusiones, absorciones.

TALLER: Análisis de diversas escrituras de préstamo hipotecario y detección de posibles clausulas abusivas en los mismos. Comentarios.

Caso Practico 2: Detección de posibles distintas cláusulas en una escritura tipo de préstamo hipotecario.

Conferencia: *“calificación registral de las cláusulas abusivas y Ejecución Hipotecaria”*.
D. JOAQUIN DELGADO RAMOS. Registrador de la Propiedad ním. 1 de Santa Fe.

Día 16-11-17

1.- Malas praxis en la Contratación bancaria: los llamados Productos Tóxicos financieros: Participaciones preferentes, Deuda Subordinada, Bonos convertibles, SWAPS, Hipotecas multidivisa.

2.- Organismos de control en el ámbito financiero y su papel: CNMV, Banco de España. Reclamaciones extrajudiciales ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España.

3.- La Reclamación Judicial de contratos bancarios de suscripción de productos complejos y de alto riesgo (productos "Tóxicos"). Vicio del consentimiento e incumplimiento contractual.

TALLER: Modelos de Demanda y otros escritos de procedimientos declarativos de nulidad o resolución de contratos de productos complejos y de alto riesgo.

Visionado de CDs de Audiencia previa y Juicio. Análisis de Sentencias en la materia.

Conferencia: *"El error vicio del consentimiento en el ámbito de la contratación bancaria. Prescripción y caducidad de las acciones de nulidad y anulabilidad."* D. VICENTE TOVAR SABIO. Abogado. Ex-Magistrado en excedencia.

Día 23-11-17

Aspectos matemático-financieros de las “cláusulas suelo”: cómo calcular la cantidad reclamable.

1.-Planteamiento del problema: ¿cuál es la cantidad reclamable?. La diferencia entre los intereses satisfechos a la entidad bancaria y los intereses recalculados sin tipo mínimo como perjuicio efectivamente sufrido por el prestatario.

2.-Conceptos básicos de Matemáticas Financieras: interés simple, interés compuesto y sistema de amortización francés.

3.-Una ilustración de los conceptos anteriores: comparación de los cuadros de amortización de un mismo préstamo aplicando y sin aplicar tipo mínimo.

4.-La cantidad reclamable: Distintas vías matemáticas de llegar a un mismo resultado y las posibles implicaciones jurídicas de cada una de ellas.

5.-Estudio y comparación de varios simuladores-calculadoras de “cláusulas suelo”: características generales de los simuladores, sus limitaciones y cuestiones a tener en cuenta al usarlos.

Caso Práctico: empleando los simuladores estudiados anteriormente, se calculará la cantidad reclamable de una operación en la que se den algunas de las incidencias más comunes en la vida de un préstamo hipotecario (amortizaciones parciales, periodos de carencia con y sin pago de intereses, ampliaciones y novaciones modificativas....).

Día 30-11-17

1.- Los llamados “GASTOS HIPOTECARIOS” y su reclamación extrajudicial y judicial. Concepto, enumeración y análisis.

2.- Análisis pormenorizado de la STS 23-12-2015 y Jurisprudencia menor al respecto (Audiencias Provinciales y Juzgados de 1ª Instancia).

3.- Breve referencia y consideraciones fiscales a uno de los conceptos a reclamar mas relevantes: El Impuesto de Actos Jurídicos Documentados (A.J.D.).

TALLER: Estrategias de reclamación. Modelos de Demandas.

Conferencia: “*Los Juzgados Especializados en materia de condiciones generales de la contratación*”. Dña. ANA MARIA SANZ LOPEZ. *Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia Núm. 9 BIS de Granada.*

Día 14-12-17

- 1.- El Procedimiento de Ejecución: Conceptos Básicos. Ejecución dineraria y no dineraria. Ejecución ordinaria y Ejecución hipotecaria.
- 2.- Oposición a la Ejecución Hipotecaria. Cláusulas abusivas y otras causas de oposición.
- 3.- Otras formas de reacción ante la Ejecución Hipotecaria: Leyes especiales en materia de protección de los deudores hipotecarios. Reestructuración de la deuda, Dación en Pago. Código de Buenas Prácticas Bancarias. Breve referencia al Concurso de acreedores de personas físicas no comerciantes. Ley de Créditos Inmobiliarios y reforma de la legislación hipotecaria.

Conferencia: *“Cuestiones procesales en el procedimiento de ejecución y cláusulas abusivas”*.
Dña. MARIA JOSE RIVAS VELASCO. Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia N.º 14 de Granada.

Día 20-12-17

- 1.- Las Clausulas Suelo en el ámbito del Procedimiento de Ejecución Hipotecaria: Problemática y Casuística. Breve referencia a otras cláusulas abusivas que fundamentan la Ejecución.
- 2.- Control de oficio y a instancia de parte de posibles clausulas abusivas en el ámbito del procedimiento hipotecario.
- 3.- Revisión de Sentencias y Autos en materia de cláusula suelo y otras clausulas abusivas.

TALLER: Modelos de Escritos de Oposición a la Ejecución Hipotecaria con base en la existencia de cláusulas abusivas en el titulo: Casuística. Visionado de Vistas de Oposición a la Ejecución. Modelos de Recurso de Apelación.

Día 21-12-17

Conferencias de cierre y clausura del curso.

“La Cosa juzgada en los procedimientos de declaración individual de nulidad de condiciones generales de la contratación-clausulas Suelo. La posible revisión de este tipo de procedimientos.” D. ENRIQUE SANJUAN Y MUÑOZ. Magistrado de la Sección 1ª de la Ilma. Audiencia Provincial de Almería.

“Cesión y Titulización de Créditos y Préstamos Hipotecarios y su posible abusividad”. D. JOSE JOAQUIN NOVAL LAMAS. Abogado. Profesor de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla.

“La defensa de la entidad bancaria en el ámbito de procedimientos declarativos de nulidad de condiciones generales de la contratación y ejecuciones hipotecarias.” D. IGNACIO ALBA MUÑOZ. Bufete MIR ABOGADOS. Letrado colaborador BMN-CAJAGRANADA.

BOLETIN DE INSCRIPCION

CLAUSULAS SUELO Y GASTOS HIPOTECARIOS...

NOMBRE	
APELLIDOS	
DOMICILIO	
C.P.	
TELEFONO	
MÓVIL	
E-MAIL	
DNI	
FIRMA	

Solo se podrá cancelar la matricula como limite máximo, diez días antes del comienzo del curso.

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Así mismo, la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la dirección siguiente, C/Cárcel Alta nº3, 2ª planta, 18010 Granada

Director-Coordenador.

D. Francisco Javier Jimenez Chacón. *Abogado, Mediador y Administrador Concursal. Coordinador nacional del Grupo de Dº Hipotecario de ADICAE*

Profesorado:

D. Francisco Javier Jimenez Chacón.

D. Jose Javier Vidal Garcia. Ldo. Ciencias Económicas y Empresariales. Abogado. Asesor Financiero EPPA. Ex-interventor entidad bancaria.

Ponentes (por orden de intervención en el curso):

D. Enrique Pinazo Tobes.. Magistrado de la Secc. 3ª Ilma. Audiencia Provincial de Granada.

D. Joaquin Delgado Ramos. Registrador de la Propiedad de Santa Fé.

D. Vicente Tovar Sabio. Abogado. Ex-Magistrado en excedencia.

Dña. Ana Maria Sarz López. Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 9 BIS de Granada.

Dña. Maria José Rivas Velasco. Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 14 de Granada.

D. Enrique Sanjuán y Muñoz. Magistrado de la Secc. 1ª Ilma. Audiencia Provincial de Almería.

D. José Joaquin Noval Lamas. Abogado. Profesor Asoc. de Derecho Mercantil Univ. Sevilla.

D. Ignacio Alba Muñoz. Abogado. Bufete MIR ABOGADOS.

Duración: 36 horas.

Lugar de celebración: Fundación de Estudios y Practicas Jurídicas de Granada. C/Cárcel Alta, 3 2ª.

Martes, 24 de Octubre; Jueves 2, 9, 16, 23, 30 de noviembre, 14 y 21 de diciembre; y miércoles 20 de diciembre de 2017, de 16:30 a 20:30 h.

Destinatarios: Abogados. Profesionales de diversas disciplinas, Licenciados y Graduados en Derecho . Alumnos de la UGR, y de la Fundación de Estudios y Practicas Jurídicas de Granada.

Precio: 150 €

Se admitirán inscripciones hasta completar aforo. Si no hubiera numero mínimo de matriculados, el curso no se celebrará.

Plazo de matricula y forma de pago: Desde el día 18 de septiembre de 2017, hasta completar aforo. Mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria en Caja Granada al número de C/C ES22 0487 3373 20 2000009641. Para formalizar la matricula se ha de enviar el resguardo de pago junto con la inscripción debidamente formalizada al correo electrónico secretaria@fundacionepj.org o al numero de fax 958216351.



INFORMACION:

FUNDACION DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURIDICAS DE GRANADA

C/CARCEL ALTA Nº3

Teléfono: 958216335/ Fax: 958216351 / Correo: secretaria@fundacionepj.org

www.fundacionepj.org